



## Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



### PLAN DE ACCIÓN. PRIMER BORRADOR

Un plan de acción es una herramienta estratégica que guía a un movimiento u organización hacia la consecución de sus objetivos. Funciona como una hoja de ruta detallada que establece las actividades necesarias, asigna responsabilidades y plazos, y monitorea el progreso hacia las metas establecidas.

Es fundamental para la organización y la eficiencia, permitiendo a los equipos entender su papel en el logro de los objetivos y asegurando que todos los recursos se utilicen de manera óptima.

Ante las tareas de la VIª Asamblea planteamos las siguientes reflexiones y propuestas para su debate colectivo.

#### CRITERIOS

Las acciones realizadas por COESPE son una parte central de nuestro movimiento, que contribuye a darle presencia, sentido y organicidad.

De cara al futuro debemos compaginar la **continuidad en aquello en que hemos tenido éxito**, con la **innovación hacia nuevas posibilidades** de llegar a la opinión pública y consolidar nuestra organización.

Las innovaciones (nuevas propuestas) deben ser cuidadosamente elegidas para evitar que puedan conducirnos a la frustración o bien, en un exceso de optimismo, a tareas que no estamos en condiciones de completar bien. Por otra parte deben emprenderse con osadía para tratar de explorar y explotar nuevas posibilidades.

No es una cuestión banal porque podemos morir por inacción (hacer menos de lo que debemos), pero también por embarcarnos en propuestas muy por encima de nuestras posibilidades, cuyo fracaso nos lleve al desánimo.

Quienes se oponen a nuestra lucha recurren con frecuencia a la provocación con acciones que nos desgasten, desacrediten y debiliten.

Los criterios que pueden ayudarnos a discernir este problema serían para las nuevas propuestas:

- a) Que se hayan desarrollado con éxito en algún territorio, aunque sea de forma parcial o limitada.
- b) Que sean adoptadas por amplio consenso y no por votación mecánica, para asegurar su sensatez y la viabilidad de su realización.



## Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



c) Que sean proporcionales a nuestras fuerzas (humanas, económicas y de tiempo) y no comprometan nuestro prestigio ni autoridad.

En los siguientes listados, el orden no supone necesariamente una preminencia de prioridades:

### ACCIONES DE CONTINUIDAD

1. Mantener las concentraciones periódicas en los territorios. Centrar nuestra acciones semanales y campañas en la lucha por unas pensiones dignas para todas las personas, sin ningún tipo de discriminación o de brecha salarial.

Si bien hay problemas que nos afectan especialmente (sanidad, residencias, asistencia, vivienda...), como ya existen organizaciones que trabajan esos temas, es mejor sumarnos a sus iniciativas o articular iniciativas conjuntas de forma puntual, que no intentar abanderar esos frentes.

2. Mantener la movilización pensionista anual en Madrid.

3. Mantener la movilización de toda COESPE el 8 de marzo en defensa de la igualdad y contra la brecha de género.

4. Mantener la participación del 1 de mayo para explicar a los trabajadores la importancia de defender el sistema público de pensiones y denunciar todas las maniobras regresivas asociadas al Pacto de Toledo.

5. Profundizar la lucha con otros movimientos en defensa de lo público y los derechos sociales y laborales. En particular, en el caso de sanidad, dependencia y residencias, deberíamos articular espacios permanentes de coordinación en los territorios y cooperar en nuestra lucha sectorial y conjunta.

6. Mantener la posición de observador en la FSM e incrementar los espacios y acciones de carácter internacional en que participamos.

7. Consolidar las Mareas y Movimientos existentes. Para ello se debe asesorar, acompañar, informar y dar respuesta a las peticiones que se hagan desde cada una de nuestras organizaciones (plataformas, coordinadoras, etc.). Mantener consolidada y cohesionada COESPE nos hará más fuertes y visibles.

### NUEVAS INICIATIVAS

8. Organizar encuentros y acciones lúdico-reivindicativos para atraer la atención, no solo de los medios de comunicación, sino también de la población en general.



## Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



9. Promover campañas sobre temas concretos relacionados con nuestras reivindicaciones para evitar que se queden en el olvido (Auditoria, brecha de género, pensión mínima igual salario medio...) e intervenir sobre cuestiones de actualidad (Tasa de sustitución, brecha de género y extensión del cómputo, pactos de empleo en los Convenios, etc.).

10. Organizar videoconferencias para tratar en profundidad y debatir temas concretos que hayan generado dudas o contradicciones. Crear un grupo de trabajo entre legal y comunicación para ello.

11. Impulsar la articulación y extensión en todo el territorio del Estado, ya que en todos y cada uno de los pueblos y ciudades del Estado hemos de conseguir que haya un grupo de pensionistas que sea el referente de nuestra lucha y reivindicaciones.

Para ello se debería de concretar una propuesta de trabajo temporalizada y evaluable en la Comisión de Organización con la tarea por una parte de sumar a COESPE las plataformas existentes y por otra de ir a crear allá donde no existen nuevas plataformas alrededor del compromiso con el programa y la voluntad de mantener la movilización en la medida que las circunstancias se lo permitan.

12. Regularizar la publicación de las acciones realizadas en cada localidad y autonomía, de forma inmediata cada semana y en cada convocatoria especial, apoyándose, si cabe, con la red desarrollada por la Comisión de Comunicación.

Conseguir que todas y cada una de las mareas, movimientos, asociaciones informen a COESPE y sus comisiones de trabajo de sus actividades. No solo permitirá estar más informados y coordinados, sino que también nos hará más eficientes y visibles al socializar el trabajo que cada uno desarrolla de forma concreta.

13. Desarrollar charlas en los territorios y en Internet sobre nuestro programa y explicativas de nuestras campañas, en barrios, pueblos y asociaciones.

14. Impulsar la publicación de circulares, libros, videos Powers Ponts y otros materiales para hacer pedagogía de nuestro programa y nuestras propuestas.

15. Extender la explicación de qué es un sistema de pensiones públicas y cuál es el sentido de nuestra lucha contra los sistemas de pensiones privados entre los jóvenes en los centros de estudio.

16. Extender la explicación de qué es un sistema de pensiones y cuál es el sentido de nuestra lucha contra los sistemas de pensiones privados introducidos en los Convenios entre la gente trabajadora y los representantes sindicales en los centros de trabajo.



## Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



Para ello debemos contactar con las empresas a través de trabajadores activos y crear entre ellos una red de apoyo (distribución de nuestros comunicados a los Comités de empresas y gente trabajadora “amiga de COESPE” para que se lean y cuelguen en los carteles de las empresas).

17. Trabajar en la conversión a un plano internacional de las acciones de lucha. En particular situar el **1 de octubre** como fecha de referencia internacional de movilización simultánea, en línea con lo que estamos trabajando en la FSM.

Hay que conseguir que el mes de octubre se convierta en un referente de la lucha de las personas pensionistas y jubiladas, combinando esta iniciativa con la de la marcha estatal anual.

Es importante mantener una coordinación estable con organizaciones de pensionistas de otros países. Nuestra lucha es global y también estaría bien organizar y participar en encuentros internacionales para socializar experiencias y compartir propuestas de acciones.

18. Elaborar y presentar a los grupos políticos de las diferentes administraciones propuestas de mociones sobre cuestiones de nuestra Tabla Reivindicativa.

19. Celebrar encuentros con organizaciones políticas y sindicales para trasladarles nuestras propuestas y, si es posible, pedir su solidaridad.

20. Trabajar para conseguir tener una buena relación con los medios de comunicación, tanto locales como autonómicos y estatales. Nuestra coherencia, transparencia e insistencia en nuestras reivindicaciones será la llave que nos abra puertas a pesar de la censura de los propietarios de los grandes medios.

Aparte del esquema general de las acciones que venimos haciendo, entendemos que, para el siguiente mandato, **tendríamos que llevar a cabo 3 acciones muy concretas**, dos territoriales y una estatal, con tiempos de inicio y final para poder evaluar.

### PRIMERA ACCIÓN

21. Tendría que ser de cara a las/os jóvenes, fundamentalmente proponemos llevar acciones dentro de los campus universitarios, los institutos y formación profesional, para hacerles partícipes de charlas, pues es difícil de llegar a ellos/as sin llevar algún tipo de acción, como, por ejemplo:

Una especie de **entierro con paseo fúnebre** con la caja de las pensiones como difunto, con su marcha fúnebre y música por todos los campus universitarios para llamar su atención y a la vez convocar para el día que ellos/as consideren una asamblea abierta bien en un aula o en el campus que se pudiera. Por supuesto tenemos que contar para esta acción con compañeras y compañeros del sindicato de estudiantes, pues al contar con ellas/os, nos facilitaría llevar a cabo esta acción.



## Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



En los institutos y en los centros de Formación Profesional llevaríamos la misma táctica, pero de manera tal que no se viese como que nosotros vamos a enseñar, sino que lo que se intenta es ver que piensan los/as jóvenes de las pensiones y que creen que tienen que hacer para defenderla.

### SEGUNDA ACCIÓN

22. Dado que todos los territorios autonómicos tienen que desarrollar la Ley General de residencias, buscar las fechas más oportunas para hacer concentraciones que no coincidan con otras frente a los Parlamentos o en Ayuntamientos por dos razones:

No hay médicos suficientes para cumplir con la ley determinada sobre el personal sanitario, ni voluntad para cumplirlo, de la necesidad que las residencias tengan médicos y enfermeras por falta de estos, tanto en la sanidad pública como en las residencias por lo que nuevamente es una tomadura de pelo.

La campaña la tendríamos que hacer con otros colectivos como Marea de Residencias, trabajadores/as de la Dependencia, Sanidad etc. Es una nueva manera de evitar y denunciar que no se deben abandonar a los/as mayores, como ocurrió durante la pandemia, y sustraer dinero público para lo privado.

Defendemos residencias públicas y la reversión de las privatizadas.

### TERCERA ACCIÓN

23. Sería una acción ESTATAL y proponemos una acción distinta, pero a la vez creemos que es importante llevarla a cabo y por supuesto nos dará más visibilidad. Se plantea **el ir a Bruselas en tren**. Es una acción muy dura, donde los/as compañeras y compañeros que decidan viajar en tren van a tener que estar muchas horas en él, pero con paciencia buen humor y con muchas ganas de luchar como lo demuestran nuestras concentraciones semanales, la mayoría los lunes, en las plazas de los pueblos y ciudades del todo el territorio estatal, lo conseguiríamos.

El mismo día que compañeros y compañeras parten hacia Bruselas desde la estación de Atocha o de otros lugares, deberíamos de estar, en el caso de Atocha, en la estación compañeros y compañeras de todos los territorios y tomar dicha estación, (con los billetes de ida y vuelta a nuestros destinos de viaje o de cercanía, los/as compañeros/as de Madrid para poder estar en la estación, lo ideal es que hiciésemos cuanto menos en esa concentración más si es posible personas que lo que representa el salario mínimo interprofesional, porque, lo que pedimos es pensión mínima igual al salario mínimo interprofesional o el 60% del salario medio de nuestro país, dicho lo cual, la idea es mantenernos en la estación el máximo de tiempo posible hasta que decidamos abandonar dicha estación.



## Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



Cuanto más tiempo estemos más llamaremos la atención y, por supuesto, hacer enfoque de que compañeras y compañeros están viajando hacia Bruselas y se vean arrojados por algún medio de comunicación.

Para preparar dicho evento sería necesario ponernos también en contacto con algunas organizaciones internacionales, si es posible, para **coincidir el mismo día y hora en la plaza de Parlamento en Bruselas**, se pediría reunión con los grupos parlamentarios europeos.

Una vez los/as compañeras lleguen a Bruselas, se reúnan con los/as eurodiputados y a continuación rueda de prensa.

Desde nuestro país, deberíamos de inundar con llamadas a todos los medios de comunicación de todo el estado, en redes sociales con infografías claras de las reivindicaciones que llevan nuestros compañeros y compañeras al parlamento europeo.

Se llevarían pancartas y, especialmente, una pancarta con el eslogan donde se diga que estamos en contra de los planes privados de empresas, bien que los planes privados de pensiones se vayan donde vinieron o que se quede en Bruselas y otra pancarta pensión mínima igual al salario mínimo interprofesional.

Si llevamos a cabo esta acción y conseguimos que otras organizaciones se sumen a ella, siempre será necesario dar todo tipo de información como por ejemplo que habrá un primer trasbordo en Paris, y hacer un llamamiento a las/os compañeros/as parisinos/as que lleven a cabo la acción en la estación de Paris a la llegada del tren procedente de Atocha donde viajan nuestros/as compañeras con destino a Bruselas. Y en Bruselas igual que en nuestro país y en Paris. Si somos capaces de organizarnos bien a nivel internacional, esta acción tendría bastante visibilidad y repercusión y nos ayudaría a empezar a trabajar con acciones a nivel europeo.

**IMPORTANTE.** Todas las acciones deben tener un inicio y un final, se ha de hacer un seguimiento y se han de evaluar los resultados.

### Grupo de trabajo Plan de Acciones

A 25 de abril de 2024

**COORDINADORA ESTATAL  
POR LA DEFENSA DEL  
SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES**

